

se bienen experimentando, habia sufrido un
granke detrimio la Cruzta de la pua de Cristo,
que tanta devocion merece á este vecindario,
y de no acudir prontamente á repararlas, pue-
de ocasionarse un hundimiento y uny estora cu-
tonces su composicion: En su vista se acordó
autorizar al capellán para que invite á
los fieles con otro objeto, y atienda con los
que voluntariamente le contribuyan, á re-
parar otro Santuario.

Y no habiendo otros asuntos pendientes, se
levantó esta Sesion que firmamos S. S. Segue
yo el Secretario testifico =

Juan Lopez, Joaquin de Santa

Petro Gonzalez

Juan Antonio

José Rueda y Espada

Lopez

Juan de Paula

Lopez

Petro Guillen

Juan Garcia

Montoya

Aguilera

Gonzalez

José de Rueda

José Guillen Guillen

José

En la Villa de Montaña á veinte y dos

